



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC: 0037261/2010

VISTO:

La nota elevada por la Bioq. María Florencia Harman, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en los artículos 8 y 9 de la Ordenanza N° 1/01 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado,

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión de Tesis de Doctorado de la Bioq. María Florencia Harman con los siguientes miembros: Directora Dra. María Cristina Pistoresi, a propuesta de la Directora: Dr. Fabio M. Cerbán y las Dras. Alicia Degano y María Teresa Scimonelli.

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N°
SC/mc

722

DRA. SILVIA B. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



PROF. DRA. VELTA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC